

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DEL CIRCUITO
LETICIA - AMAZONAS

Leticia, Amazonas, trece (13) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

RADICADO No. 91001-31-89-002-2017-00224-00

DEMANDANTE: WILMER TOVAR GONZALEZ

DEMANDADO: SEGURIDAD ATLAS LTDA

Teniendo en cuenta que no se pudo llevar a cabo la audiencia de lectura de sentencia fijada para el 03 del presente mes, procederá le despacho a fijar nueva fecha para su realización.

En consecuencia, el Juzgado Segundo Promiscuo del Circuito de Leticia (A),

DISPONE:

FIJAR el día 22 de octubre de 2021, a partir de las 2:30 p.m., para llevar a cabo audiencia de lectura de fallo dentro del proceso de la referencia.

La audiencia se llevará a cabo a través de la plataforma teams, o por cualquier otro medio tecnológico de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 806 de 2020.

Por secretaria remítanse las respectivas invitaciones.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

El Juez,

JUAN DE DIOS NÚÑEZ BELTRÁN

Firmado Por:

Juan De Dios Nuñez Beltran

Juez

Promiscuo 002

Juzgado De Circuito

Amazonas - Leticia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

55cb478826e7be7faee349d2462557e965b812556eddf6de6f5a1c5ad308d564

Documento generado en 13/09/2021 03:55:47 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>